

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

1730 *Anuncio de Licitación para el contrato de servicios de limpieza en edificios municipales.*

Anuncio

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SARA): "LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MENGÍBAR (JAÉN), INCLUYENDO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON MINUSVALÍA Y LA INSERCIÓN LABORAL", POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

1) Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Secretaria.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Negociado de Secretaria.
 - 2. Domicilio: Plaza de la Constitución núm. 1
 - 3. Localidad y C.P.: Mengibar (Jaén) 23620
 - 4. Teléfono: 953370025
 - 5. Telefax: 953372535
 - 6. Correo electrónico: aduque@aytomengibar.com
 - 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.aytomengibar.com
- d) Número de expediente: Expediente de contratación 2/2016.

2) Objeto:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: LIMPIEZA DE EDIFICIOS PÚBLICOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MENGIBAR (JAÉN), INCLUYENDO LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON MINUSVALIA Y LA INSERCIÓN LABORAL.
- c) Plazo de duración del contrato: CUATRO AÑOS a contar desde el día siguiente al de la fecha de formalización del documento administrativo.
- d) Prórroga del contrato: Se podrá acordar una única prórroga de dos años, siempre que las características del contrato permanezcan inalterables durante el periodo de duración de éstas.
- e) CPV: 90911200-8 (Servicios de Limpieza de edificios).

3) Publicación:

- a) Medios de publicación: DOUE, BOE, BOP y Perfil del Contratante.
- b) Fecha de envío del anuncio de licitación al DOUE: 8/04/2016

- c) Fecha de publicación en la Plataforma de contratación del Estado: 8/04/2016.
- d) Fecha de publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento: 8/04/2016.

4) *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios.

- Criterios evaluables mediante fórmulas:

- i) Oferta económica: 70 puntos.
- ii) Mejoras de carácter social: 20 puntos.

a) Por tener en plantilla un número de trabajadores/as minusválidos no inferior al 5% de la misma. Se acreditará mediante la aportación de los correspondientes justificativos de minusvalía expedidos por el INSS, o TC2 de la empresa indicativo de este tipo de contrato. 10 puntos.

b) Por tener en plantilla un número de trabajadores/as mayores de 45 años no inferior al 50% de la misma. Se acreditará mediante la aportación de los TC2 de la empresa indicativo de este tipo de contrato. 10 puntos.

Se considerarán valores anormales o desproporcionados las ofertas que se encuentren en los supuestos establecidos en el apartado primero de la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación.

- Criterios no evaluables por aplicación de fórmulas:

- i) Mejoras de carácter económico relacionadas con el objeto del contrato y ofertadas por el licitador sin coste alguno para el Ayuntamiento. Hasta 10 puntos.

4) *Valor estimado del contrato:* 1.001.318,1 euros (IVA excluido).

5) *Presupuesto base de licitación anual:*

- a) Importe neto: 166.886,35 euros.
- b) IVA (21%): 35.046,14 euros
- c) Importe total: 201.932,49 euros.

6) *Garantías exigidas:*

- a) Garantía Provisional: No se exige.
- b) Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, excluido el IVA.

7) *Requisitos específicos del contratista:*

- a) *Capacidad:* Cláusula sexta y novena del PCAP.
- b) *Solvencia Económica y financiera, técnica y profesional:* Si conforme a la Cláusula 8.1 e) del PCAP.

c) *Clasificación*: No se exige la clasificación del empresario. No obstante, alternativamente y en sustitución de la solvencia económica y financiera y la solvencia técnica, el licitador podrá acreditar los criterios de solvencia mediante el certificado de clasificación en el siguiente grupo y subgrupo de clasificación:

- GRUPO: U
- SUBGRUPO: 1
- CATEGORÍA: 2 (C)

8) *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:

a) Fecha y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones y demás documentación exigida se presentarán dentro del plazo de CINCUENTA Y DOS DÍAS NATURALES a contar desde la fecha del envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

b) Forma de presentación de ofertas: Será la que se establece en la Cláusula séptima y octava del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones según el artículo 161 del TRLCSP.

9) *Apertura de ofertas*:

a) Descripción: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén).

b) Dirección: Plaza de la Constitución núm. 1

c) Localidad y código postal: Mengíbar, 23620

d) Fecha y hora:

- **Sobre A**: En acto no público, el quinto día hábil (excepto sábados) siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones a las 12:00 horas.

- **Sobre B**: Acto público, en la fecha y hora que se anunciará con antelación suficiente en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

- **Sobre C**: Acto público, en la fecha y hora que se anunciará con antelación suficiente en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

10) *Gastos de publicidad*: Los gastos de los anuncios de licitación y formalización del contrato, hasta un importe máximo de 2.500 euros, serán a cargo del adjudicatario.

11) *Recurso Especial en materia de contratación*: Sí.

Mengíbar, a 15 de Abril de 2016.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA.